



JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO.

Policía Nacional

Dirección de Seguridad Tránsito Nacional



REPORTE SEMANAL
PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL
PERÍODO: LUNES 19 AL
DOMINGO 25 DE FEBRERO 2024



CAMPAÑA NACIONAL “SALVÁ TU VIDA”



Realizamos seminarios y presentación de la cartilla de educación vial para la protección de la vida a: **10,789 personas.**

- **Conductores con licencias suspendidas por:** embriaguez, exceso de velocidad y reincidencia de infracciones.
- Solicitudes de cambio de categorías y aspirantes a licencias de conducir.
- Funcionarios de las instituciones del Estado.
- Motociclistas, caponeros, ciclistas, transporte colectivo, segmento de alto nivel de riesgo de accidentes de tránsito.
- Docentes y Padres de Familia de Centros Educativos de Primaria y Secundaria.
- Seminario a conductores de la Alcaldía de Managua, Coca-Cola y URECOOTRACO, con 579 participantes.





CAMPAÑA NACIONAL “SALVÁ TU VIDA”



Presencia Directa con: 36,225 personas:

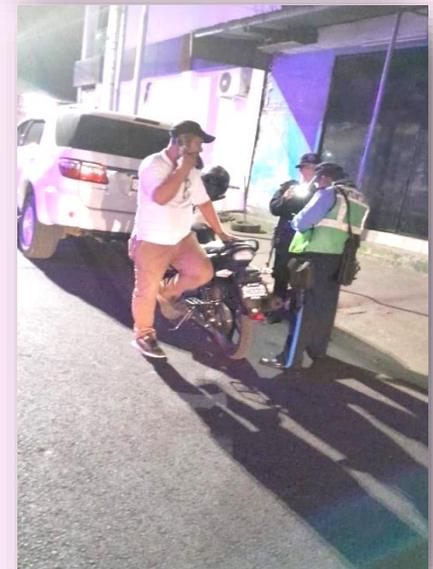
- **1,869 visitas casa a casa a 6,151 protagonistas**, a quienes se les impartió y entregó cartillas de educación vial para la protección de la vida.
- Caminatas por las principales calles de los municipios más afectados por los accidentes de tránsito, con el lema “**Motociclista, Salvá tu Vida**” participaron **15,841 protagonistas**.

Plan Integral Interinstitucional: PN – MTI – IRTRAMMA – INIFOM – MINED – MINSA.

- Se visitaron mercados, paradas y terminales de buses, se conversó con pasajeros y personas que visitan los mercados, se les brindaron recomendaciones y se entregó material de educación vial.
- Se realizaron **7,399 inspecciones mecánicas** a unidades de transporte colectivo, asimismo se aplicaron **1,198 pruebas de alcoholemia** a conductores.



- ✓ **Se requisaron 3,428 vehículos y se transmitió mensajes de prevención de accidentes de tránsito a conductores y pasajeros.**
- ✓ **Se aplicaron 6,233 multas y 1,617 pruebas de alcoholemia, incidiendo en principales causales de accidentes de tránsito con víctimas:**
 - **Conducir en estado de embriaguez**
 - **Exceso de velocidad**
 - **Desatender señales de tránsito**
 - **Invasión de carril, aventajar en línea continua.**
- ✓ **Se ocuparon 276 motocicletas a personas que conducían en estado de embriaguez y sin documentación, 68 conductores fueron trasladados a las unidades policiales.**
- ✓ **1,659 conductores de motocicletas fueron multados por conducir sin casco de protección.**
- ✓ **Regulación del tránsito en horario de entrada y salida de estudiantes, docentes y padres de familia en 4,612 centros educativos.**





REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 19 al domingo 25 febrero de 2024



- ✓ Ocurrieron 1,044 colisiones, resultaron 14 personas fallecidas y 34 lesionadas.
- ✓ En relación a la semana anterior: **disminuyó en 24 las colisiones, 15 los lesionados y se mantienen en 14 los fallecidos.**

14 Personas fallecidas:

- ✓ 7 conductores (5 motociclistas)
- ✓ 4 peatones (2 atropellados por motocicleta)
- ✓ 3 pasajeros (1 de motocicleta)

Principales causas:

- ✓ 8 Exceso de velocidad
- ✓ 4 Estado de embriaguez
- ✓ 1 caída de pasajero
- ✓ 1 falta de precaución al retroceder.



RECOMENDACIONES GENERALES A CONDUCTORES Y PEATONES



- **REVISÁ** el estado mecánico de tu vehículo antes de salir.
- **MOTOCICLISTA TENÉ** presente los puntos ciegos. Al circular o estacionarte cerca de vehículos como furgones, buses y camiones.
- **REDUCÍ** la velocidad en: zonas pobladas, escolares, presencia de animales, construcción de obras, mal estado de la vía, desvíos y derrame de aceite o arena.
- **PEATÓN** utiliza puentes, pasos y semáforos peatonales.
- **Pasajeros:**
 - Cuando abordes una motocicleta utilizar chalecos reflectivos, chaquetas y calzado cerrado.
 - Viajá atento a los otros vehículos, para alertar al conductor de cualquier riesgo.



JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD

**La seguridad vial es
responsabilidad de tod@s**